**Máster en Derecho Administrativo Económico**

Objetivos

Tiene como objetivo general la trasmisión, la investigación, el desarrollo y difusión del conocimiento del Derecho Administrativo Económico, con un criterio esencialmente práctico y promoviendo siempre la excelencia académica entre estudiantes, profesores y egresados.

Como objetivos específicos se propone desarrollar en sus estudiantes:

- Habilidades para asesorar a empresas en sus relaciones con la Administración Pública.  
- Conocimiento de las relaciones contractuales de los particulares con la Administración.

El MDAE procura asimismo fortalecer las posibilidades de desarrollo laboral a quienes se desempeñen dentro de la función pública.

El impacto social que la consecución de los objetivos generales del Máster produce en el país es de gran relevancia, particularmente desde el punto de vista del funcionamiento del sistema de la administración pública y de la administración de Justicia Administrativa.

**Perfil del alumno**

Profesionales que actúan en el ámbito de la Administración Pública o en actividades privadas vinculadas a ella. El MDAE enfatiza en aquellas áreas temáticas donde la gestión y el control administrativo tienen particular incidencia en la actividad económica.  Representa asimismo un título indispensable para quienes se encuentran o aspiren a encontrarse en espacios de alta responsabilidad administrativa.